

DISEÑO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS FISCALES: LA FISCALIDAD DIRECTA

Curso 2011/2012

(Código:26607081)

1. PRESENTACIÓN

El diseño y evaluación de las políticas fiscales en el ámbito de la imposición directa, tiene como objetivo contribuir, junto con la política económica general, a la obtención de una asignación de recursos lo más eficiente, proporcionando los recursos necesarios para cubrir los gastos. La finalidad esencial es asegurar y mantener la estabilidad económica.

Asimismo, la fiscalidad directa comprende el estudio de una parte de los distintos impuestos que forman parte del sistema fiscal español, así como de otras cuestiones que afectan a la fiscalidad española como consecuencia de la pertenencia de nuestro país a la comunidad internacional –fiscalidad internacional- y a la Unión Europea –Derecho Fiscal Europeo.

2. CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura Diseño y evaluación de políticas fiscales: la fiscalidad directa pertenece al Máster Universitario en Dirección Pública, Hacienda Pública, Políticas Públicas y Tributación, especialidad en Dirección y Administración Pública. Esta asignatura es optativa y se imparte en el primer cuatrimestre. Tiene carácter teórico-práctico, con 5 créditos ECTS.

3. REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

No existen requisitos específicos a los exigidos para el acceso al Máster. Sin embargo, teniendo en cuenta que la fiscalidad directa constituye parte especial de la fiscalidad es conveniente tener estudios de Derecho, así como conocimientos sobre, al menos, la parte general del Derecho Tributario.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE



El objetivo básico a alcanzar con esta asignatura es que el estudiante adquiera conocimientos teóricos y prácticos sobre la fiscalidad directa en nuestro país.

Los objetivos específicos son los siguientes:

- Profundizar en el conocimiento exhaustivo de las distintas figuras tributarias de la fiscalidad directa a nivel normativo y predominantemente práctico.
- Desarrollar las habilidades y competencias necesarias para la eficiente inserción de los participantes en las modernas organizaciones profesionales.
- Alcanzar un sólido dominio de los principios e instituciones del Sistema Tributario español, comunitario e internacional que se incluyen dentro de la fiscalidad directa.
- Perfeccionar la capacidad de redactar informes y dictámenes, tanto de manera individual como en grupo, así como la de proceder a su exposición pública y a la defensa de los argumentos propios. Metodología

Como evidencian los objetivos de aprendizaje señalados, el programa aspira no sólo a que los alumnos adquieran conocimientos, sino a que sean capaces de desarrollar prácticamente una actividad profesional caracterizada por el rigor y la excelencia. Para ello, la orientación de la enseñanza será eminentemente práctica y potenciará el trabajo en grupo.

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Tema 1. Política tributaria en España

- Política económica y política tributaria
- La política tributaria en España: evolución reciente
- Tendencias de política tributaria en la Unión Europea y en la OCDE

Tema 2. Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas

- Antecedentes, fuentes normativas, naturaleza y caracteres
- Ámbito de aplicación
- Hecho imponible
- Sujeto pasivo
- Elementos de cuantificación de la base imponible
- Integración y compensación de rentas
- Base liquidable
- Mínimo personal y familiar
- Determinación de la cota íntegra
- Determinación de la cuota líquida
- Determinación de la cuota diferencial
- Gestión del impuesto

Tema 3. Impuesto sobre Sociedades

- Antecedentes, fuentes normativas, principios inspiradores y naturaleza
- Hecho imponible
- Sujetos pasivos



- Elementos de cuantificación de la base imponible
- Los ajustes extracontables en particular
- Tipos de gravamen
- Gestión del impuesto

Tema 4. Impuesto sobre no Residentes

- Antecedentes, fuentes normativas y naturaleza
- Hecho imponible
- Sujetos pasivos, responsables y representantes
- Elementos de cuantificación
- Gestión
- Opción para residentes en otros Estado miembros de tributación por el IRPF
- Gravamen especial sobre bienes inmuebles de entidades no residentes

Tema 5. Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones

- Antecedentes, fuentes normativas y naturaleza
- Ámbito de aplicación
- Adquisiciones mortis causa
- Adquisiciones inter vivos
- Percepción de cantidades por beneficiarios de contratos de seguros
- Gestión del impuesto

Tema 6. Derecho fiscal Europeo

- Concepto y naturaleza
- Articulación entre el Ordenamiento comunitario y el interno: eficacia directa y primacía
- Aplicación del Derecho fiscal europeo y control de la adaptación del ordenamiento interno al comunitario
- Carácter subsidiario o instrumental de la armonización fiscal: contenido del Derecho fiscal europeo

Tema 7. Fiscalidad internacional

- Concepto, contenido y fuentes del Derecho fiscal internacional
- Los problemas de doble imposición y las medidas para corregirla en el país de residencia
- Limitaciones al poder tributario derivadas de la red de convenios y del ordenamiento comunitario
- Resolución de conflictos y cooperación entre Administraciones fiscales
- Planificación fiscal internacional y medidas antielusión

6.EQUIPO DOCENTE

- [JOSE MANUEL GUIROLA LOPEZ](#)
- [JOSE MANUEL TRANCHEZ MARTIN](#)

7.METODOLOGÍA

Teniendo en cuenta que para la enseñanza de la asignatura no existen clases presenciales, para seguir la misma se



utilizará la metodología propia de la UNED, y los alumnos matriculados contarán con la ayuda continua de los profesores. Será, por lo tanto, necesario que los alumnos utilicen las plataformas virtuales a través de internet.

Al no existir clases presenciales los contenidos teóricos se impartirán a distancia con utilización del curso Virtual. Los alumnos podrán disponer de la Guía de Estudio de la asignatura en la que se detallan todos los ámbitos relacionados con la misma.

Tomando como punto de referencia la orientación práctica que también se persigue, la metodología de las clases combinará el estudio teórico de los temas con la resolución de casos prácticos, que, además de carácter formativo, serán utilizados como referencia para el seguimiento y evaluación de los alumnos.

Se potenciará el aprendizaje autónomo del alumno mediante la lectura guiada basada en la bibliografía proporcionada por el profesor, la preparación de clases y la elaboración de trabajos y presentaciones orales.

Los estudiantes que se matriculen en esta asignatura obtendrán a principios de curso un plan de trabajo, en el que se les indicará con precisión los diferentes trabajos y actividades que deberán realizar para conseguir los objetivos de la asignatura.

8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

LIBRO ACTUALMENTE NO PUBLICADO

ISBN(13):

Título: CURSO DE DERECHO TRIBUTARIO. PARTE ESPECIAL: SISTEMA TRIBUTARIO. LOS TRIBUTOS EN PARTICULAR (2010)

Autor/es: Ferreiro Lapatza, José Juan ; Rodríguez Márquez, Jesús ; Martín Fernández, F. Javier ;

Editorial: Marcial Pons, Ediciones Jurídicas y Sociales, S.A.

LIBRO ACTUALMENTE NO PUBLICADO

ISBN(13):

Título: SISTEMA FISCAL ESPAÑOL (2010)

Autor/es: De La Peña, Falcón Y Martínez ;

Editorial: EDITORIAL IUSTEL

LIBRO ACTUALMENTE NO PUBLICADO

ISBN(13):

Título: SISTEMA FISCAL: ESQUEMAS Y SUPUESTOS PRÁCTICOS (2010)

Autor/es: Poveda Blanco, Francisco Y Sánchez Sánchez, Ángel ;

Editorial: ARANZADI THOMSON

ISBN(13): 9788497687225

Título: DERECHO FISCAL INTERNACIONAL (1ª ed. 1ª imp. 2010)

Autor/es: Pulido Guerra, Elvira ; Falcón Y Tella, Ramón ;

Editorial: MARCIAL PONS

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

9.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA



Comentarios y anexos:

En cada uno de los temas se entregará al alumno una selección de bibliografía complementaria recomendada para el estudio del tema (artículos publicados en revistas científicas, manuales, sentencias y resoluciones administrativas de interés).

También se proporcionará información de sitios web de interés relacionados con el contenido del tema y de la asignatura en general.

10.RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

La plataforma virtual otorga la posibilidad de interacción entre el estudiante y el profesor, de manera que se pueda impartir y recibir formación, gestionar y compartir documentos y crear y participar en comunidades temáticas.

A través de la plataforma virtual se llevará a cabo la comunicación con los estudiantes matriculados en la asignatura y se suministrará el material didáctico elaborado para la asignatura.

11.TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

La tutorización de los alumnos se llevará a cabo de modo principal a través de la plataforma virtual.

12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

El sistema de evaluación perseguirá certificar que el alumno domina el contenido del módulo y ha desarrollado las competencias específicas a él asociadas. Para evaluar los conocimientos de los alumnos que hayan seguido esta asignatura se tendrá en cuenta el nivel de conocimientos adquirido a lo largo del curso, así como la aplicación de dicho conocimiento a través de la resolución de casos prácticos

La evaluación de la asignatura se realizará siguiendo los siguientes criterios:

De forma principal, la evaluación será a través de la realización de un **Examen final presencial** que el alumno deberá superar para obtener el aprobado en la materia. Este examen presencial se convocará en el calendario oficial de exámenes de la UNED para las asignaturas de enseñanzas oficiales.

Adicionalmente, el alumno estará sometido a un procedimiento de evaluación continua que le supondrá realizar una serie de **Pruebas de Evaluación a Distancia (PED)** cuya calificación el profesor tendrá en cuenta a la hora de fijar la calificación final de la asignatura. El contenido de estas PED será variado a criterio del Equipo Docente de la asignatura: casos practico, prueba de test, etc.

13.COLABORADORES DOCENTES

- CRISTINA GARCIA HERRERA BLANCO

